EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 5 de Marzo de 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.232

✝

Segundo aniversario

EL SEÑOR

D. AMBROSIO ARROYO DE LA HERA

Doctor en Medicina y Cirujía

FALLECIÓ EN PALENCIA EL 6 DE MARZO DE 1895

D. E. P.

Su viuda D.ª Julia López, hijos D.ª Arsenia y D. Jerónimo, hijo político D. Abilio Calderón, madre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Al recordar á sus amigos tan dolorosa pérdida, les suplican encomienden su alma á Dios, por lo cual les quedarán sumamente agradecidos.

Los Excmos. é Iltmos Sres. Nuncio de Su Santidad el Papa, Cardenal Arzobispo Obispo de Madrid, Arzobispo de Burgos, Obispos de Palencia, León, Santander, Jaén, Oviedo y Sión han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, á cada uno de sus feligreses, por cada Misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren por el eterno descanso del alma del finado en particular y del Purgatorio en general.

Los señores sacerdotes que tengan á bien celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en las Iglesias de San Lázaro, San Francisco, Nuestra Señora de la Calle y San Miguel, y la apliquen por el alma de dicho señor, recibirán la limosna de 10 reales y las gracias.

Arriendo de mina de carbón

(VÉASE LA 3.ª PLANA)

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor pral., núm. 230; á 30 céntimos litro.

Corredor de Comercio

Habiendo tomado posesión del cargo de Corredor de Comercio de esta plaza para el que fuí nombrado por R. O fecha 21 de Diciembre último, tengo el honor de ofrecer mis servicios al público en general por si se digna honrarme con su confianza en los asuntos concernientes á mi profesión, como son:

Intervención en compra-venta de valores del Estado, oro, cereales, y toda clase de mercancías, negociaciones de letras, pagarés, cartas-órdenes, cheques, acciones y obligaciones de minas, Banco y otras sociedades y demás valores mercantiles, Seguros, así como en las operaciones que se relacionan con la Sucursal del Banco de España, participando que procuraré hacer todo cuanto se me encomiende con la mayor actividad y economía posible.

Palencia 5 de Marzo de 1897.

Lucio González Espino.

Los avisos Mayor pral. número 31, Hotel Samaria.

INFORMACION POSTAL

Madrid 4 de Marzo de 1897.

Sr. Director:

La nota pesimista ha logrado abrirse paso esta tarde en todas las conversaciones, ya respecto de Filipinas, ya concretando actitudes nada tranquilizadoras de los carlistas, y extendiendo el radio del pesimismo, ha llegado hasta los Estados Unidos, de donde por desgracia no llegan noticias que calmen la inquietud que se siente por la conducta de Mackinley y sus futuros consejeros.

La atmósfera política parece como que lleva en sus aires impurezas, algo así como moléculas perniciosas que llegan á invadir todos los organismos sin lograr destruirlas por la realidad de un horizonte puro y clarísimo. ¿Què pasa? Nos preguntábamos todos ¿qué hay en la política, qué sucede, que se respira un ambiente de desconfianza y de recelo que nadie se atreve á determinar la causa? Y lo cierto es que por un lado Weyler regresa á la Habana, y coincide con el telegrama del corresponsal del *Herald* de Nueva York, en el que este insiste en que Weyler ha dimitido, y que no pasarán tres semanas sin que embarque para la península; por otra parte la versión de que el general Polavieja necesita más refuerzos para terminar la insurrección y ocupar militarmente varias provincias, y luego el acuerdo de variar el armamento en casi todas las regiones de España, y ordenando á los regimientos de guarnición en determinados distritos militares hagan ó dén paseos militares para instruirse en el manejo del maüsser, todo esto viene á crear dudas, respecto de gratas y lisonjeras esperanzas de paz definitiva, no ya en Cuba y Filipinas, sino también en cuanto afecta al orden público en el interior, posible de perturbarlo por los carlistas, aunque estos afirmen que son extremadas é inhábiles previsiones del gobierno.

De aquí surgen las notas pesimistas acaso echadas al mercado político sin realidad ni fundamento, pero pulsando opiniones y consultando pensamientos de unos y otros, se saca la triste y penosa impresión de que España atraviesa uno de sus períodos más críticos en la historia de nuestras gloriosas tradiciones y de nuestras grandes desdichas.

Publica hoy la *Gaceta*, ocupando varias páginas del diario oficial la cuenta general de la campaña de Cuba desde primero de Julio hasta 31 de Diciembre de 1896, redactada por la Direcciòn general de Hacienda del ministerio de Ultramar y también inserta el mismo periódico las presentadas por la Intendencia general de Hacienda de la Isla de Cuba desde 1.º de Marzo de 1895 hasta fines de Diciembre de 1896. Ya era hora de que el país conociera cómo y en qué se han invertido las cuantiosas sumas que se han enviado á la capital de Cuba desde que comenzó la maldita guerra que tantos sacrificios cuesta al país.

Seguramente que la prensa de oposición ha de encontrar algo que discutir, y acaso que censurar,, en aquel fárrago de páginas que por su factura no están al alcance de todas las inteligencias.

Al lector le bastara conocer algunas líneas generales de esas cuentas. Precede á las mismas un balance general, del que resulta que el tesoro de Cuba tenía en Caja

ayudarle á sacar á su madre y devolverla el uso de sus sentidos; mientras los otros, encolerizados, corrieron en persecución de las criminales segadoras, haciéndolo de tan buena gana, que bien pronto las alcanzaron é indudablemente lo hubieran pasado mal, sino tienen la precaución de refugiarse con la mayor presteza en una pocilga que se hallaba á su paso, cerrando bien la puerta y afianzándola todo lo mejor que pudieron. Tan segura la dejaron, que en vano los aldeanos hicieron por largo tiempo los mayores esfuerzos para abrirla; hasta que cogiendo dos de ellos una gruesa piedra, la arrojaron tan violentamente contra la puerta, que lograron derribarla, penetrando todos dentro armados de gruesos palos. Inútil fué el que las atemorizadas jóvenes tratasen de escapar al furor de sus perseguidores, que seguramente hubiesen vengado muy terriblemente á la ultrajada Luisa, si por fortuna para sus martirizadoras, no hubiese llegado á tiempo de poder salvarlas.

Tan pronto como Roberto y su compañero lograron sacar á su madre del foso en

fuese á dar la cabeza contra una piedra que coronaba la salida del foso y que la hizo una herida de bastante consideración.

Roberto entretanto, bien ageno del mal trato que á su madre se daba, caminaba con lento paso hacia Ormoy en compañía de varios otros jóvenes sus vecinos, á los que asuntos de sus casas habían llevado á Saelas y que se reunieron con el hijo de Luisa para volver todos juntos á su aldea. Las segadoras, al descubrir á Roberto que venía tan acompañado, abandonaron precipitadamente á su víctima y éste, viéndolas huír, temió desde luego no hubiesen hecho algo á su madre. Manifestó, pues, á sus compañeros la inquietud que acaba de asaltarle, y apresuráronse todos á llegar hasta el sitio de donde las segadoras habían huido. Pero imagínese cual sería el dolor de Roberto cuando llegados á él vió á su madre tendida en el foso y cubierta de polvo y de sangre! Poco le faltó para que no cayese sobre ella desmayado; y sus amigos se llenaron de furor y de la más justa indignación contra aquellas jóvenes infames. Solo uno quedó al lado de Roberto para

burlaros; pero os aseguro que no dejará de presentarse una ocasión en que me paguéis bien cara vuestra imprudencia.

Y diciendo estas palabras, salióse bruscamente de la habitación y corrió á avisar á sus compañeras de cuanto había ocurrido.

—Preciso las será el someterse, dijo Gregorio cuando la vió salir, pues procuraré irlas á la mano. Yo no soy hombre que tengo dos palabras, y cuando he dicho una cosa, se hace. Que chillen y rabien cuanto quieran, pues á mí nada me asusta el ruido. Que quieras que no, se han de vestir con más decoro ó se irán á trabajar á otra parte.

Luisa, después de haber afirmado más á Gregorio en su tan laudable resolucion, volvió á tomar de nuevo el camino de Ormoy. Roberto debía acompañarla, pero como tenía aún algo que hacer en el pueblo, díjole Luisa que caminaría despacio, con lo que pronto la alcanzaría. Así, pues, marchóse sola; pero aún no había andado trescientos pasos, cuando halló á cinco ó seis de las segadoras que corrían apresuradas en compañía de la que las había instruido de cuanto ocurriera en casa de Gregorio. Una de ellas

M.C.D.2022

ó en valores negociables, el 1.º de Julio, 2.969,233 pesos y que negociando billetes hipotecarios y recibiendo como anticipo del Tesoro de la Península 51.331,021 pesos al terminar el semestre habían ingresado en el Tesoro de Cuba 60.434,421 pesos ó sean 302 millones de pesetas en cifras vedondas.

De los 60 434,421 pesos ingresados se pagaron aquí 6.309,419 con cargo al Ministerio de la Guerra; 563,349 al de Marina; 27.390,000 en giros de la Intendencia á cargo del ministerio de Ultramar; 5.279,976 en trasferencias al fondo de campaña etc., etc.

Acaba de recibirse el siguiente telegrama oficial de Filipinas.

Parañaque 3.—Día 1.º concentrados todos los rebeldes guarecidos en Sierra Sibul intentaron penetrar en la provincia de Nueva Ecija; unos 1000 avanzaron dirección Cabanatuán y Santol y fué cortado paso sitio Daán partido Cabú y fueron dispersados con 32 muertos por tres heridos nuestros, otra columna alcanzó un grupo fugitivo y causóles 17 muertos, y emboscada otra fracción hizo 2 prisioneros consiguiendo evitar invasión é internándose enemigo otra vez en la sierra abandonó armas, municiones y caballos. Felicito Ríos y jefes columna.

En Sierra Angat y otros puntos se han hecho 30 muertos por columnas en persecucion que impiden bajar llano como tratan rebeldes Bataan.

Han vuelto al monte muchos presentados que hostilizan diariamente destacamentos.

General Jaramillo ha limpiado de defensas costa Geste Laguna Taal, después de algunos combates, causando 18 muertos á rebeldes de Barrios de Manila, entre ellos carabineros y soldados desertores que atacaron ayer destacamento Sau Mateo; un oficial salió al encuentro, causandoles bajas, pero vista grandísima superioridad numérica, alejóse al fuerte para no ser envuelto, con 2 heridos á esperar auxilio de la columna Jiménez, que acudió encontrando trincheras río Nauca bien defendidas, que tomó después de rudo combate, quedando en posiciones hasta la llegada de nuevos refuerzos y municiones de Manila.

Antes de recibirlos, apareció á espaldas y flanco del enemigo la columna del comandante Dujiols procedente de Morón, que con noticia de la presencia de insurrectos en los montes, acudió á través de escabrosidades y en marcha rápida y penosa, llegando al teatro de la lucha con oportunidad precisa para dar éxito á operación; perseguido ya el enemigo hasta 5 kilómetros más al á de Montalbán, dejó en nuestro poder lantacas, fusiles remington, pólvora y pertrechos y 120 cadáveres recojidos en las trincheras y alrededores, habiendo tenido más bajas en el extenso campo en que se desarrolló acción, quedando desembarazado destacamento de San Mateo y castigados duramente rebeldes. Nuestras bajas, capitán Delclós y 5 soldados muertos; teniente Singayan y 17 tropa heridos, y noticias posteriores aseguran que número de rebeldes era 1800. Recomiendo V. E. teniente coronel Jiménez y comandante Dujiols; aquél, infatigable desde empezar ultimos sucesos Manila y éste, por cierta oportunidad y dotes desplegados importante acción y otros á quiènes propondré oportunamente.

Provincia Laguna se presentó grupo de 30, recorriendo pueblos y barrios y excitando á los habitantes á la rebelión. Gobernador envió fuerzas que los sorprendieron en Mabitag; los batió y capturó cabecilla.

Avanzadas hacia línea Zapote ayer y hoy causaron 2 muertos y 2 heridos al enemigo.

No tengo noticias de Lachambre, esperándolas de un momento á otro.

He reforzado con 6 compañías de infantería de Marina la guarnición de Manila.

MENCHETA.

De Filipinas

Inquietud en la capital

El Imparcial ha recibido un extenso telegrama de Manila, en el que se dice lo siguiente:

«Continúa en esta capital la inquietud de los días pasados.

Llegan á los arrabales constantemente gentes desconocidas.

También han entrado en la ciudad murada indígenas, á quienes se cree sospechosos.

En vista de esto, se ha procedido á registrar gran número de casas, en las cuales se han hecho bastantes prisiones.

Entre los presos figura un tal Fortunato Licerio, que mandaba á los rebeldes de la isla de Malin.

Es para mí evidente que se intentan nuevas algaradas en Manila

Enterado el general Polavieja de estos planes de los rebeldes, ha dado orden para que el batallón de Infantería de Marina que estaba en Dalahincan, venga inmediatamente á Manila.

En el Consejo de Guerra celebrado hoy en esta capital se ha pedido la pena de muerte para seis carabineros de los sublevados en el cuartel, y para un soldado y seis paisanos complicados en la intentona de que dió extensa cuenta el señor Rubio.

Entre los condenados á muerte figuran un carabinero y un paisano que mataron al teniente coronel Sr. Fierro y al empleado señor Argüelles.

Todos los procesados niegan su participación en el movimiento del viernes último; pero han sido reconocidos por una porción de testigos.

En la declaración que ha prestado el teniente de carabineros Sr. López Pinto, afirma que, en su entender, todo el cuerpo de carabineros estaba comprometido en la sublevación que, por fortuna, fué reprimida á las pocas horas de estallar.

La agitación en provincias

La agitación en provincias es también muy grande.

Hoy mismo ha aparecido una gruesa partida insurrecta en los montes de San Mateo, á las puertas mismas de Manila, y al batirla se ha visto que los que forman parte de ella habían hecho trincheras de gran importancia á orillas del río Nanca, trincheras que han defendido muy bien.

Nuestras tropas tomaron á los rebeldes las trincheras y los hicieron 200 muertos.

El jefe de las fuerzas que han batido á los insurrectos pide con urgencia más soldados, municiones y médicos.

En los montes de Sibul

También en los montes de Sibul se ha presentado una partida de más de 1.000 insurrectos.

Se sabe que de ellos hay 250 armados con fusiles.

Esta partida invadió la provincia de Nueva Ecija y avanza sobre Cabanatuan.

Varias columnas nuestras han salido á cortarla el paso; sosteniendo con los rebeldes un combate que ha durado más de dos horas.

En él tuvimos nosotros tres soldados indígenas heridos gravemente y ellos 32 muertos.

A otra pequeña partida se le hicieron 17 muertos.

Todos estos rebeldes trataban de fortificarse en los montes de Peñaranda; pero batidos de nuevo se dispersaron, volviendo después á los montes de Sibul.

Practícanse contínuas batidas en la provincia de Pampanga, en sitios donde han aparecido nuevos grupos de rebeldes.

Estos nucleos de insurrectos de que me vengo ocupando, están indudablemente formados por gentes de Cavite, que penetran en varias provincias, y que, instigando á las masas, logran formar estas partidas.

Hoy se observa con gran claridad que las victorias de Silang y Dasmariñas no han desalentado tanto como suponíamos todos aquí á los rebeldes.

Han demostrado, sí, los citados triunfos, la inutilidad de las fortificaciones tagalas.

Tampoco los fusilamientos parecen escarmentar á los insurrectos.

Continúan la guerra impertérritos. Batidos en un sitio, reúnense en otro.

Creo que, aun después de tomar á Imus y Bacoor, seguirán con igual pertinacia la guerra.

El tesón que ahora demuestran los rebeldes augura que la campaña ha de ser larga, dificil, durísima.

Las operaciones militares hasta ahora practicadas no han podido, en realidad, ser más brillantes, y, sin embargo, los tagalos extienden la rebelión á medida que les vamos tomando posiciones.

Conviene desterrar ciertos optimismos.

Contamos para pelear, con 13.000 hombres, y este número, en realidad escaso, tiene que disminuir considerablemente para dejar guarniciones en los puntos que vamos ocupando.

En vista del giro que estos días ha tomado la rebelión, júzgase indispensable colocar guarniciones de cierta importancia fuera de la provincia de Cavite en evitación de nuevos alzamientos.

Por dolorosa que resulte la noticia de ser precisos nuevos refuerzos, conviene decirlo.

Las fuerzas de que disponemos son notoriamente insuficientes para conseguir ocupar militarmente la provincia de Cavite una vez tomadas las posiciones fuertes que todavía conservaban los rebeldes.

Nada tengo que decir tocante á la necesidad de que estos refuerzos si la rebelión, como es de temer, se extiende por varias provincias.

Al recibir el telegrama de *El Imparcial*, fuí inmediatamente á visitar al general Polavieja.

Le dí cuenta del encargo que la dirección de *El Imparcial* me había hecho, y aunque con gran amabilidad, rehusó entrar en la conversación de si hacían falta nuevos refuerzos. Solo me dijo que tiene la creencia de que se impone la ocupaión militar de la provincia de Cavite y de algunas poblaciones de otras provincias

En mi opinión, el general Polavieja ha debido ya pedir los refuerzos.

Durante toda la tarde, no ha cesado de oirse un gran tiroteo cerca de Caloocán; pero á la hora en que telegrafío no se ha recibido ninguna noticia de este combate.»

RETAZOS

Dice un periódico que el otro día en la línea de los ferrocarriles portugueses, le faltaron á un pescadero tres banastas de besugos de las cinco que venían consignadas á su nombre.

Vamos, por esta vez, comprendo la *birladura* y no censuro, por lo tanto, á los respetables *ratas*.

Pues viendo con devoción
este período sagrado
de santa meditación,
hicieron su provisión
de pescado.

Este amor á la vigilia, es digno de aplauso.

Por supuesto, que si en lugar de besugos, son jamones, hubiera sucedido dos cuartos de lo mismo.

* * *

En un baile exclusivamente de trages celebrado en Madrid, dice un colega que fué llevado á la prevención un sujeto completamente borracho que no llevaba encima traje de máscaras.

—Usted no trae encima nada—le dijo un agente.

Y el hombre se dejó conducir por los guardias, aunque debiera haber protestado diciendo:

Si aquí trae cada uno
las prendas que más se usan,
yo también traigo algo encima
segun se vé por mi turca.

* * *

La cuestión de los sombreros de señora, ha vuelto á ponerse sobre el tapete.

Y según dice la prensa de Madrid, á las potencias les preocupa tanto esta cuestión como el conflicto entre Grecia y Turquía.

Y respecto al caso tal
que ya mi pluma trató
en su revista jovial,
pueden ustedes ver, lo
que nos dice *El Imparcial*:

«En Inglaterra es ya costumbre antigua

aproximándose á Luisa, la preguntó porqué se mezclaba en lo que nada debía importarla, y sin dar tiempo á que esta la respondiese, sacudióla un fuerte bofetón que la hizo bambolear. Repuesta Luisa algún tanto de su turbación, continuó su camino con la mayor tranquilidad y sin decirlas nada; pero encolerizadas estas por su silencio y después de haber tratado un instante sobre lo que debían hacer corrieron nuevamente á ella; y hablándola una en nombre de todas, la dijo: que no querían hacerla mal ninguno, pero que también era preciso que tampoco ella lo hiciese, y que así debía reparar el que ya las había causado.

—No creo, las respondió, que sea un mal para vosotras el vestiros con decencia: muy al contrario, es un gran bien.

—Ninguno hallamos, la contestó una, en hacernos morir de calor todo el día.

—Menos palabras, añadió otra, he aquí la última palabra que os dirigimos: Luisa, se hace preciso el que nos prometais volver á casa de Gregorio para hacerle renunciar al designio que le habeis hecho concebir, sino, vamos á ahogaros ó enterraros viva.

Luisa llena de tranquilidad, las respondió; que su conciencia no la permitía el hacer variar á Gregorio de la resolución que habia tomado, y que prefería antes morir. En vano la hicieron las más apremiantes instancias, pues que no pudieron lograr variase de pensamiento: ruegos y amenazas, nada bastó ni aun hacerla vacilar. En fin, viendo que todo era inútil, entregáronse á un acceso de furor, y después de arrancarla el pelo, diéronla de puntapiés, la arañaron el rostro y no cesaron hasta haber saciado su enojo.

Entonces Luisa llena de paciencia y de humildad, se hincó de rodillas y con lágrimas de piedad rogó á Dios perdonase á las que tan bárbaramente la maltrataban; pero con esto, no logró sino irritar más y más á aquellas furias infernales. Llenáronla, pues, de improperios; y una de ellas, queriendo hacerla levantar á fuerza de golpes, como á los caballos, la dió tan fuerte puntapié que la hizo caer en un fuso profundo que se hallaba á pocos pasos de donde la infeliz y resignada Luisa yacía de rodillas. Quiso la desgracia que en su caida

que había sido arrojada, quiso la virtuosa mujer volar al socorro de las segadoras, á las cuales había visto correr perseguidas por los amigos de su hijo. En vano la representaron que urgía más el cuidar de su herida que el atender á unas cuantas jóvenes relajadas: Luisa les respondió que nunca debía pensarse así; y cogiendo el brazo de su hijo, comenzó á arrastrarse todo lo más de prisa que pudo hacia la pocilga á que se habían retirado las despiadadas jóvenes. Descubriendo entonces el amigo de Roberto dos ramas que felizmente se hallaban cerca de él, ofrecióla hacer una camilla para llevarla, ayudado de su hijo; y Luisa que se sentía desfallecida, aceptó su oferta, y dió gracias á la Providencia por haberla proporcionado tal socorro.

Indecible es poder expresar sus grandes sufrimientos en todo el camino, pues que estando aún abierta la herida, cada paso que daban era un nuevo y agudo dolor que llegaba á martirizarla; pero llena de resignación, ofrecía á Dios aquellos padecimientos; y sin considerar que cada vez

M.C.D.2022

que las señoras dejen el sombrero en el guardarropa al entrar en las butacas».

Costumbres ¡por Dios! son esas
que honran mucho á las inglesas.

En Marsella ha dado el alcalde un decreto anti-sombreril, por el cual las señoras y señoritas tienen que renunciar á flores, pájaros, plumas y demás obstáculos en los sombreros, si quieren ir al teatro.»

Esto que allí observarán
no hace en Palencia papel,
pues en esta ciudad fiel,
al teatro ¡voto á Sán!
las señoritas no van
con sombrero ni sin él.

De todas suertes la cuestión es árdua.

Y lo mejor, salvo opinión más respetable, es dejarlas con los sombreros.

Pues no haga el demonio un día
que por llevar la contraria,
en lugar de ser de á tercia
gasten sombreros de á vara,
y en vez de adornos de plumas
y lazos y rosas blancas,
pongan encima melones
y soberbias calabazas
y gallos de Conchinchina
y gatos y perros de aguas.

LOCAL Y PROVINCIAL

Han terminado el Apéndice al Amillaramiento para el próximo ejercicio económico, los Ayuntamientos de Tariego, Villaviudas, Manquillos, Celada de Roblecedo, Requena de Campos, Castil de Vela, Paredes de Nava, Castrillo de Villavega, Abastas y Osornillo.

La Dirección general de la Deuda pública, ha autorizado á esta Delegación de Hacienda, para la admisión del cupón correspondiente al vencimiento de 1.º de Abril próximo de un trimestre de intereses de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior é inscripciones nominativas de igual renta.

En la mañana de hoy, después de las honras fúnebres celebradas en la iglesia parroquial de San Lázaro, por el eterno descanso del alma del finado, fueron conducidos al Cementerio los restos mortales de D. Dámaso Camino Barbán, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Presidían el duelo los Sres. Gobernador Civil de la provincia, Presidente de la Excelentísima Diputación y varios Sres. Diputados provinciales.

El cortejo fúnebre estaba formado por muchas y distinguidas personas, entre las que se contaba el personal de la provincial Asamblea en cuyas dependencias prestaba sus servicios el Sr. Camino.

Reiteramos á su apreciable familia nuestro sentimiento por la desgracia que la aflije.

Se ha hecho cargo del mando de la brigada de caballería de este 7.º Cuerpo de Ejército, el general Sr. D. Juan Ampudia.

La persona que hubiere perdido un llavín, puede pasar á recogerlo á la Portería del Excelentísimo Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de Rivas anuncia vacante la plaza de Médico titular de aquel término dotada con 250 pesetas anuales.

Los aspirantes á la misma, pueden presentar sus solicitudes en el plazo de 30 días.

Se ha elevado á la Superioridad el recurso de alzada promovido por D. Ambrosio Donis de la Fuente, contra un acuerdo de la Asamblea provincial, sobre nombramiento de Médico civil de la Comisión de reclutamiento.

A las doce de la mañana de hoy fué curado en la Sala de Socorro un niño de 6 años, á quien le causó una herida en la cabeza, con palo, un vendedor ambulante.

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 2.—Terneras, 2.—Carneros, 0.—Corderos, 0.—Lechazos, 18.—Ovejas 0.—Cerdos, 1.

Con objeto de que nuestras simpáticas lectoras no crean que es un recurso de ingenio lo que decimos hoy en la Sección de Retazos y que se refiere al abuso de los sombreros de señora en el Teatro, reproducimos el bando publicado por el Alcalde de Marsella, y cuyo curioso documento copian la mayor parte de los periódicos.

Dice así:

«Nos, alcalde de Marsella.

Vista la ley de 5 de Abril de 1894; visto el artículo 471 del Código penal:

Considerando que nos llegan diariamente quejas numerosas procedentes de los espectadores de diversos teatros de nuestra ciudad:

Considerando que se han reproducido recientemente vivos altercados y hechos tumultuosos en algunos de estos establecimientos teniendo por origen el inconveniente atribuído por los espectadores á los sombreros con que las señoras presentes en la sala están cubiertas:

Resultando que este inconveniente no puede negarse:

Resultando que importa á la autoridad municipal asegurar el mantenimiento del buen orden:

Decretamos:

Artículo 1.º Las señoras que asistan á las representaciones teetrales están obligadas á asistir con la cabeza descubierta.

Artículo 2.º El comisario central de policía está encargado de la ejecución del presente decreto.

Hecho en Marsella el 17 de Enero.—*Doctor Flatssieres.*»

El prefecto de las Bocas del Ródano ha aprobado este decreto.

Estando para terminar el 2.º período para el pago de las Contribuciones sin recargos, se recuerda á los contribuyentes que, terminado el día 10 del presente, sufrirán los recargos de Instrucción.

A la una de la tarde de hoy y en reyerta habida entre dos jóvenes de esta localidad, fué herido uno de ellos con arma blanca.

Trasladado al Hospital, se le hizo la primera cura, apreciándosele una herida en el costado derecho, calificada de menos grave, siendo conducido después á su domicilio.

El agresor ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Los precios que la Comisión provincial y Sr. Comisario de Guerra, han señalado á los suministros militares que han sido facilitados durante el mes de Enero último, son los siguientes:

	Ptas.	Cts.
Litro de aceite	1	15
Id. de vino	»	25
Quintal métrico de carbón	7	56
Id. íd. de leña	2	73
Kilogramo de Carnero	»	95
Id. de vaca	»	95

Hemos tenido el gusto de saludar al señor Alcalá, dueño del aparato Kinetógrafo, ó sean fotografías animadas, el cual tiene el decidido propósito de darlas á conocer en esta capital.

De todas veras nos alegraremos que el Sr. Alcalá realice su propósito, pues es seguro que todo Palencia desfilará por el local en que exhiba tan notable invento.

Licor del Polo de Orive.—Dentífrico nacional que perfuma, refresca y tonifica las encías y dentadura, y preserva á la boca de toda clase de padecimientos. Es el dentífrico proclamado en todo el mundo como el mejor de los conocidos por su gran baratura, imponderables virtudes y aroma exquisito. Frasco, 6 reales en farmacias y perfumerías
EN PALENCIA, FARMACIA DE FUENTES

SECCION MERCANTIL

Palencia, 5.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo á 47 reales las 92 libras.

Cebada á 30 reales la fanega.

—

Herrera de Pisuerga, 3.—Las entradas de cereales y legumbres habidas en este mercado, así como los precios á que se han cotizado son los siguientes:

Trigo 600 fanegas á 46 reales las 92 libras; cebada 250 de 34 á 35 reales la fanega; avena 200 de 21 á 22; alubias de 80 á 120; yeros de 42 á 43; titos de 50 á 60 y patatas de 3'50 á 4 reales arroba.

El mercado poco concurrido y escasas las transacciones verificadas.

Tendencia del mercado, sostenida.

El campo presenta buen aspecto y los labradores han dado principio á la siembra de primavera —*El Corresponsal.*

—

Frómista, 3.—En este mercado se cotizan los artículos que anoto, á los siguientes precios.

Trigo á 46 reales las 92 libras; centeno á 33 la fanega; cebada á 32; avena á 24; alubias de 66 á 84 y garbanzos á 146.

El tiempo primaveral y los campos buenos. —*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 4.—En los Almacenes generales han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 48'25 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 20 que se pagaron á 47'25 reales.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 4.—Muy corta la entrada de trigo al detall en el mercado de hoy, pues se pusieron á la venta solo 100 fanegas, cotizándose las 94 libras á 46 reales.

A depósito llegaron 100 fanegas trigo.

En partidas no se concertaron operaciones, habiéndose hecho ofertas á 47'25 reales.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal*

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—San Victor, San Victoriano y San Cirilo.

En San Juan de Dios predica el Sr. Don Pedro Nava.

En la Soledad hay Velada ordinaria para los Adoradores del Santísimo Sacramento á las diez de la noche.

En este día dan principio en la iglesia de San Francisco los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, dispuesto por nuestro Reverendísimo Prelado para solas mujeres, bajo la dirección del R P. Gaspar Benito de la Compañía de Jesús.

Todos los días habrá tres ejercicios. El primero á las cinco y media de la mañana, para las personas ocupadas en otras horas. El segundo á las nueve y el tercero á las seis menos cuarto de la tarde. En éste habrá Rosario, Plática y Meditación y en los dos primeros Misa rezada.

El ejercicio preparatorio en este día, será á las seis de la tarde.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 5 (12 45 n.)

Agitación carlista

En Puebla de San Miguel (Valencia) según telegrama recibido en el Ministerio de la Gobernación durante las últimas horas de la noche de hoy se ha producido una alteración del órden en sentido carlista.

Parece que las autoridades de aquélla población, estaban ya apercibidas de que se trataba de dar un golpe de mano, y en su consecuencia tomaron acertadas disposiciones, haciendo que aquél fracasara por completo.

Han sido presas y puestas á disposición del Juzgado 38 personas, que resultan comprometidas en la intentona.

Indignación

El efecto que produjo en la citada localidad el conato de rebelión á que me refiero, ha sido de sorpresa é indignación.

Las autoridades han pedido instrucciones, toda vez que se encuentran perplejas en vista de lo excitados que se hallan los ánimos.

El gobernador de Valencia cree se trata de manejos filibusteros, aunque esto lo niegan las personas que vienen observando algún movimiento entre las huestes del carlismo.

Se han dictado enérgicas instrucciones, para la represión del movimiento á que me refiero.

—

MADRID 5 (9'25 m.)

Reunión de cabecillas

Han celebrado una reunión los cabecillas más importantes de la insurrección, en el campamento de Rius Rivera en Pinar del Rio.

En ella reinó el espíritu más intransigente con relación á hacer concesiones de ningún género, negándose todos ellos á hablar de la paz y mucho menos á aceptar ésta, aunque las reformas publicadas por el Gobierno fueran todo lo amplias para establecer en Cuba un régimen completamente autonómico.

Los cabecillas que formaron parte de la reunión, tomaron el acuerdo de que será fusilado todo el que proponga alguna cosa relacionada con la paz.

MADRID 5 (9'40 m.)

Mackinley

Nuevos telegramas recibidos de Washington, confirman el discurso pronunciado por el Presidente electo de los Estados Unidos, Mr. Mackinley, del cual se desprende que no apoyará en sus pretensiones á los rebeldes cubanos.

Los jingoistas se encuentran muy disgustados, en vista de las declaraciones del futuro Presidente.

—

MADRID 5 (12'30) t.

Persecución á los rebeldes

Telegrama oficial de Manila, dice que en persecución á los rebeldes en Bulacán, matamos á seis de aquéllos, habiendo tenido nosotros un cuadrillero muerto.

—

MADRID 5 (12'45 t.)

Importante combate

La columna que operaba al Sur del Archipiélago, sabiendo que se encontraba una numerosa partida insurrecta entre Polo y Novaliches, dirigióse á aquella zona, hallando á los rebeldes en Sibo, con campamento atrincherado.

Inmediatamente dió principio el combate que duró tres horas, siendo por fin tomadas las posiciones al enemigo y dispersado y perseguido éste.

Las bajas

Los rebeldes tuvieron 102 muertos, habiendo aparecido 20 de éstos, vestidos con uniforme de la benemérita y del cuerpo de carabineros.

Entre aquéllos fué identificado el cadáver de Pedro Pacheco, jefe de las partidas que operan en San Mateo.

Nosotros tuvimos 2 oficiales y 2 soldados heridos.

La columna ha sido felicitada por el éxito que obtuvo.

—

MADRID 5 (1 t.)

Otros combates

La columna Jaramillo, ha librado otros combates con las partidas rebeldes, habiéndolas desalojado de Bagayuigan, donde se habían hecho fuertes.

Reconcentrados después en Dayupan, Lamban y Bagnan, resistieron el ataque de nuestras tropas, siendo por fin completamente derrotadas dichas partidas, dejando sobre el campo 30 muertos, y en nuestro poder dos prisioneros.

La columna destruyó los albergues y las trincheras rebeldes.

Nosotros tuvimos 3 heridos.

Lachambre

El general Lachambre fracciona sus fuerzas, habilitando las comunicaciones en Busang y Carmona, con objeto de continuar el avance hacia Cavite.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

MADRID 5 (4'20 t.)

4 por 100 interior contado	62 80
4 por 100 interior fin mes	62 80
4 por 100 exterior	74'90
Amortizable	75
Cubas (Emisión de 1886)	91'50
Cubas (Emisión de 1892)	77'90
Acciones del Banco de España	386
Idem de la Tabacalera	209 25
Cambios París	27'25
Cambio Londres	
PARÍS: 4 por 100 exterior	58'68
Obligaciones de Aduanas	93'60

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

?POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

El PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Toses, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Rechácese todo Sustituto Barato y sin Valor.

ASMA y CATARRO

CURADOS por los CIGARRILLOS ó el Polvo ESPIC

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

TODAS FARMACIAS. 2 fr. la Cajita, Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demas, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre Pedid prospecto y hojas clinicals que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulco, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

ANTIGUOS RESFRIADOS

BRONQUITIS — CATARROS

ENFERMEDADES DEL PECHO

Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España

Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

FONDA DEL SIGLO

el mejor sitio de Madrid

SEVILLA, 4 Y 6, PRAL.

dirigida por su dueña Amancia Massa, hija de la tan conocida Viuda de Massa, de Palencia

Sevilla, 4 y 6, pral.---Madrid

ARRIENDO DE MINA DE CARBÓN

Imposibilitados los propietarios de ocuparse del asunto, se arrienda la mina de carbón titulada

Dos Hermanos

sita en el pueblo de Villaverde, Ayuntamiento de Respenda de la Peña (provincia de Palencia,) sobre el ferrocarril de La Robla á Valmaseda. Tiene estación propia, con apartadero y cargadero, en término de San Andrés, pueblo de Tarilonte y se halla solo á 50 kilómetros de la estación de Mataporquera, en el ferrocarril del Norte.

La superior calidad del combustible, lo facilísima y económica que se hace la explotación y el resultado brillantísimo en su aplicación á la construcción de briquetas, según todos los informes técnicos, permite asegurar un resultado satisfactorio á los que tomen este negocio.

Para tratar del asunto deben dirigirse á MANUEL G. DEL CORRAL, en liquidación, General Espartero, 3, SANTANDER.

Sociedad de Seguros Mutuos

DE INCENDIOS DE CASAS

en Palencia

Fundada en 2 de Mayo de 1829, bajo la protección del Excmo. Ayuntamiento

CAPITAL RESPONSABLE:

seis millones quinientas mil pesetas en fincas urbanas

Esta Sociedad que tantos beneficios ha reportado y reporta á los vecinos de Palencia asociados á la misma, desde la larga fecha de su fundación se rige por el Reglamento aprobado por Real cédula de 18 de Mayo de 1830, y los acuerdos tomados en las Juntas generales que las componen todos los socios inscritos y que se celebran por periodos anuales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde de la Capital.

NO ES A PRIMA FIJA, de donde resulta la más barata, pues solamente en casos de incendios se reparte un dividendo para pago del siniestro entre el capital asegurado.

Oficinas de la Direccion, Plaza Mayor, n.º 17, piso 2.º

El encargado de la Secretaría D. Paulino Alonso, dará en dicho domicilio cuantos datos y antecedentes deseen los propietarios de casas que quieran inscribirse en dicha Sociedad.

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander **TODOS LOS MIERCOLES**

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nmbres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	GRACIA	4 Marzo 1897
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	R. LARRINAGA	10 id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	ERNESTO	17 id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	VIVINA	24 id.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 24 de Marzo *saldrá el vapor español*

IDA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

INTERESANTE

Los padres, hijos ó viudas de todos los militares fallecidos en la guerra de Cuba, del vómito, (fiebre amarilla) ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho á una pensión del Estado.

Para informes y demás concerniente al asunto, diríjanse á D. Modesto Martín, Agente de negocios en Santander, Velasco, 7, ó á su representante en Herrera de Pisuerga, D. Dámaso de la Torre.

Se vende una gran partida de toda clase de huecos hechos de carpintería ya curados, con el 10 por 100 de rebaja á los precios conocidos.—Zurradores, 18.

SASTRERIA

DE FLORENTIN TAMAYO

Trompadero núm. 1

Se confeccionan toda clase de trajes. Prontitud, novedad y economía.

SE VENDEN

Dos casas señaladas con los núms. 8 en la calle de Pedro-Espina, y 128 en la calle Mayor principal respectivamente.

En esta imprenta se dará razón.

ALMONEDA

Se hace de muebles, en la calle de Rizarzuela, núm. 23.

PASTOS

Se arriendan los del monte titulado del Conde, jurisdición de Fuentes de Valdepero.

Para tratar con su dueño D. Cayo Rodríguez Balbuena, San Juan, núm. 13.

AMA DE CRIA

Se necesita una para casa de los padres, en esta imprenta se dará razón.

Se vende una máquina fotográfica. Dirigirse á la calle de la Escuela, núm. 11.

UÑEROS

Cura los callos ojos de gallo

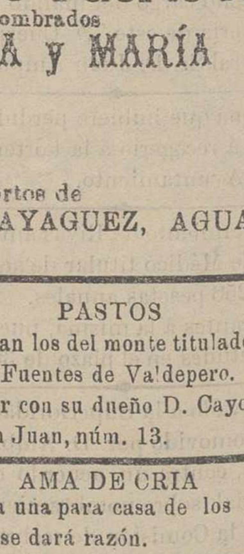

Uñas gordas de los pies

ROQUE Sta CRUZ.

M.C.D.2022